

Paulino Azúa
Director de FEAPS

INNOVACIÓN E IMPACTO DE LA CRISIS EN LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Es bien sabido que toda crisis encierra, al propio tiempo, una oportunidad. Esta afirmación me parece válida no solo para las entidades del Tercer Sector, sino para toda la sociedad en general. La situación que ahora estamos viviendo –y que presumiblemente se va a prolongar durante bastantes meses–, tiene que servir entre otras cosas para hacer una reflexión autocrítica. Tenemos que superar esa imagen perversa de haber vivido unos años de expansión sin límites, en los que todo era posible y lo económico estaba resuelto de antemano. Un modelo, en definitiva, en el que el bienestar no era una cuestión ligada con las políticas sociales sino de estar bien y, si se quiere, de vivir muy bien, incluso por encima de nuestras posibilidades como comunidad de individuos.

Esa reflexión ha de llevar, en consecuencia, a un reajuste de nuestras expectativas: tenerlo todo no es posible; hay que vivir conforme a las posibilidades de cada uno y sin falsas ayudas externas, que con el paso del tiempo se ha puesto de relieve que de “ayuda” tenían poco.

Estas circunstancias, que han sido suficientemente tratadas en los medios de comunicación en su contexto general, tienen especial relevancia cuando nos fijamos en las entidades no lucrativas, en el Tercer Sector.

El escenario con que se encuentran las organizaciones que operan en el ámbito de “lo social” es, a grandes rasgos, el siguiente:

En algunas políticas sociales ha habido un parón, cuando no claro retroceso. El esfuerzo del Gobierno en mantener el gasto social se contradice en ocasiones con las políticas restrictivas que ponen en práctica algunas administraciones autonómicas y municipales. Muchas ONG han sido testigos directos de recortes presupuestarios en 2009, y prevén una situación más grave para 2010.

El esfuerzo por desarrollar la Ley para la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia está consumiendo buena parte de los presupuestos públicos. Y no solo eso; también se aprecia una tendencia a considerar que la discapacidad se engloba dentro de un concepto más genérico como es el de la "dependencia", a pesar de que a nadie se le escapa que no toda persona dependiente tiene una discapacidad ni toda persona con discapacidad debe tener la consideración de dependiente. Por otra parte, el establecimiento de un sistema administrativo de nuevo cuño para la puesta en marcha del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), así como la dedicación de mayores recursos presupuestarios, puede llegar a suponer el desmantelamiento del sistema de Servicios Sociales, al no orientar los servicios en función de la persona con discapacidad y su entorno, sino en función de su grado y nivel de dependencia.

En otro orden de cosas, hay que situar la financiación de las entidades del Tercer Sector a través del 0,7% de impuesto general sobre la renta de las personas físicas. El incremento que se ha producido al pasar del 0,5 % al 0,7% ha supuesto una mejora sustancial, pero la menor recaudación en años venideros hace presumir que ese diferencial ha de reducirse de manera importante, lo que repercutirá en los programas de acción social. La solución propuesta por la Plataforma que agrupa a las ONG que desempeñan este tipo de acción es la que impone el sentido común: el compromiso del Estado con la ayuda a los sectores más desfavorecidos y los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad no debe verse sometido ni a los vaivenes de la economía ni a la buena voluntad (afortunadamente creciente) de los contribuyentes. Es decir, que en vez de un cálculo del 0,7% en función de quienes marquen la casilla de "finés sociales" en su declaración de la renta, debe existir una partida fija que permita garantizar la ayuda que las ONG ofrecemos a estos colectivos. En todo caso, cada día se perfila con más fuerza la necesidad de una Ley que refuerce y enmarque las relaciones del Tercer Sector con las Administraciones Públicas, y ponga en valor su papel social, no solo como generador de empleo, sino como responsable de una red de Servicios Sociales que descansa básicamente sobre su esfuerzo y responsabilidad.

En este escenario, conviene mencionar también el papel creciente que ha venido teniendo el mundo de la empresa, fundamentalmente a través de sus programas de Responsabilidad Social Corporativa. Los presupuestos de las ONG en estos años últimos recogen aportaciones, sustanciales en algunos casos, de diferentes empresas que financiaban programas sociales de muy diversa índole. La crisis que estamos atravesando ha

recortado de manera sustancial estas vías de financiación. Y la previsión de que esta crisis se mantendrá en el mejor de los casos durante todo el año, hace presumir nuevos recorres para esos programas.

Por otra parte, la menor actividad empresarial esta generando otros efectos: el incremento del paro produce un gasto de recursos públicos para paliar la situación adversa en que se encuentran muchos trabajadores sin empleo. Pero además, sitúa en el mundo de la exclusión social a una parte de ellos, que deben ser atendidos por las ONG cuando han agotado su derecho a percibir alguna prestación. Por otro lado, la disminución de las contrataciones en el mundo empresarial hace que también se contrate a menos personas en muchos Centros Especiales de Empleo con los que las empresas subcontratan diferentes trabajos. Diversos EREs en todo el país dan fe de esta situación, consecuencia de la crisis.

Ante este panorama, puede concluirse que el futuro no es precisamente alentador. Nos espera una época de "vacas flacas", pero como decía al comienzo de estos comentarios, esta crisis encierra una oportunidad y hay que saber aprovecharla.

No creo que sea posible abandonar programas y servicios que, para muchas personas en situación de desventaja, son esenciales. Pero tal vez debamos plantearnos el llevarlos a la práctica con otros parámetros más austeros.

Y deberemos también buscar nuevos compañeros de viaje. En este sentido, las empresas de economía social pueden convertirse en unos aliados imprescindibles. Sobre todo en el plano local, en el que habrá que explorar las posibilidades de concitar sinergias entre estas y las organizaciones del Tercer Sector que pueden actuar de forma complementaria en los mismos escenarios. El Tercer Sector debe aprovechar su propio potencial económico como generador y consumidor de bienes y servicios. Un ejemplo claro de ello son todos aquellos productos y servicios producidos por los Centros Especiales de Empleo, cuyo consumo por parte de las propias organizaciones sociales produciría una mayor riqueza en el sector.

Para finalizar, muchas organizaciones deberán tender hacia nuevos modelos de financiación de carácter mixto, que combinen la subvención pública y el patrocinio o convenio empresarial, con la búsqueda de cuotas particulares por medio de la movilización de la Sociedad Civil, lo que además les dotará de más independencia y capacidad de reivindicación.